

tal parto; de ser verdaderas, si por el artículo 29 han sido proclamados ya diputados para la próxima legislatura mas de ochenta adictos ¿no le hubieran designado para un distrito de esos o para uno de fácil triunfo?

¿Serán tan ciertas sus relaciones y amistades tanto aludidas, como los telefonemas o telégramas de ministros de—no promesas—sí concesiones, como el célebre teléfono del Estado?

Nosotros, pecadores de incredulidad, no solo dudamos de la feracidad de todo lo referido si que también de que V. señor de Boet, haya tomado arte ni parte en la circulación de tales versiones que a la verdad, mas que prestigiosas, entendemos, perjudicarían su personalidad como la de interventores a ello.

Si V., señor de Boet quiere algún día ser diputado para este distrito y genuino representante del partido liberal verdad, escoja V. otras personalidades de otra reputación moral y política si en franca lucha y nobles actuaciones; nunca con saltimbanquis que sirviéndose de la política para tranpolín de sus saltos, creen encontrar en ella, abundante fuente donde poder satisfacer su insociable sed de ambiciones, venganzas y super-hombrías.

Repase la lista de ellos ¿donde encontrará V. seriedad, convicción y consecuencia?

Quizás sin lastre, otro viaje no naufrague, en este será hombre al agua.

A las tres, a las cuatro y a las cinco.

J. NYONYA SINDÉ

## REMITIDOS

Sr. Director de AL INCONSECUENTE.

Muy Sr. mío: Le agradeceré en gran manera, dé a la publicidad, lo precedente, anticipándole mil mercedes, éste su affmo. s. s. q. b. s. m.

Francisco Janer Boix

Sintiéndome molesto por unas chanzas que el Sr. de Oña vertió estándose derecho a mi lado el miércoles 29 de Marzo en el café de La Unión Liberal, chanzas que claramente se vertieron exclusivamente pa-

ra molestar ante la mesa en que a despecho de todo y ante la pasividad y complacencia del Sr. Presidente de la misma y Alcalde a la vez, se explota el escandaloso e inmoral juego del set i mig.

Esto motivó que solicitase se insertara un suelto que apareció en el AL INCONSECUENTE del 2 de los corrientes, único original mío y que nunca negaré mi paternidad, ni rectificaré jamás aún que se me quieran tragar todos los cocodrilos habidos y por haber.

Molesto el Sr. de Oña con dicho suelto, tuvo a bien esperarme a las 12 y media del día 5 de los corrientes en la travesía que hay entre las calles de Ricoma y Barcelona, preguntándome si era mío el aludido suelto a lo que no negué a pesar de sus amenazas a las que contesté con la forma debida. Solicitó que rectificase lo escrito, a lo que me negué hacerlo.

Tenga pues entendido el Sr. de Oña, que si es verdad me sorprendió en aquel momento en que no pensaba en él ni que en el mundo existiese imbécil alguno, yo jamás rectifico lo que sostengo; que si no me molesta, soy incapaz de hacer nada pero que si insiste en amenazas, no me arredro nunca, porque el imperio de los valientes de oficio o de encargo, pasó a mayor vida y como los hombres no se comen a sus semejantes, poco creo a el Sr. Oña capaz de comérsame, ni creo intente probarlo.

Ahora si para dar gusto alguien, o por mandato de superiores se ve en el trance de molestarme, que procure salir airoso, yo apelaré a todos los medios en defensa de mis carrillos.

Y lo dicho, dicho, jamás retrocedo.

Francisco Janer Boix

Sr. Director de AL INCONSECUENTE:

Presente.

Muy Sr. mío: Sería una satisfacción publicase la siguiente «Carta abierta» que le agradecería este su atento s. s.

q. b. s. m.—José Garreta.

Granollers, 7 Abril, 1916.

## Carta abierta

Al Excmo. Sr. Gobernador Civil de esta provincia.

Excmo. Sr.:

Según se desprende de los hechos, se recibió en la alcaldía de esta villa un oficio del Gobierno Civil de la provincia, mandando la suspensión de obras y pagos carcelarios.

Esto mismo, que el vulgo en inmensa mayoría verá una arbitrariedad, quizás para facilitar los trabajos electorales actuales a favor del candidato adicto y encasillado, me es grandemente perjudicial a mi perso-

na e intereses, pues yo tengo cuentas pendientes, ganadas con mi honrado trabajo y cooperación, y que a raíz de dicha orden, me imposibilita cobrar lo que de derecho me pertenece y que tanto necesito para el sostén de mi familia.

Es evidéntísimo que la orden fué expedida a instancias de esta alcaldía, la que para favorecer directa y escandalosamente a la candidatura del adicto encasillado, poco se ha preocupado entorpecer acciones y perjudicar a dignos vecinos en sus intereses, como sucede a este humilde servidor.

El señor alcalde, en su ciega pasión en pro de determinado candidato, habrá pedido a V. E. el entorpecimiento de algunas actuaciones, pero no habrá explicado a V. E. que al efectuarse su petición, se perjudicaban intereses devengados y que siempre las autoridades debían velar en vez de entorpecer, por ser de equidad y justicia. Esto sucede conmigo, sin causa justificada ni justificable se me perjudica, sin haber medido ni la más pequeña satisfacción, cosa del todo reprobable a un señor alcalde que se cree él ser jefe de un partido gubernamental en este distrito, aunque reconocido solo por sus más próximos deudos.

Antes de acudir donde las vigentes Leyes me amparen, con la presente «Carta abierta» pido, con todo el debido respeto y consideración a V. E., se ponga corrección al expresado asunto para no salir gravoso y perjudicado este su humilde, atento y seguro servidor

Q. B. S. M.,

JOSÉ GARRETA.

Granollers, 7 Abril de 1916.

## DEL ARROYO

No tenemos diputado pero es igual. Las ranas que pedían rey, ya lo tienen ¿será un tronco?

Figúrense ustedes lectores queridos, si será cierto cuando lo pregona el ex-anarquista, ex-radical y ex-trafalario Miguel... el empleado municipal, valiente y espírituoso. Quizás lleno de espírituosidad se encontraba cuando decía, textual «si no guanyem a las bones, guanyarem a les males, en Boet ha d'esser diputat pesi a qui pesi».

Yo, (no son bromas), al oír esto me estremecí de tal modo que empecé a temblar de lo lindo, hasta que vino a mi memoria una discusión que escuché una vez de dos borrachos que decían «si yo fuese ministro de hacienda» y el otro «si yo fuera presidente de ministros». Es decir: arreglaron la España en un santiamén.

Como la elección de Boet por el estúpi-